



POSADAS, 09 MAR 2022

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0003299/2019 - Solicitud de designación como Profesora Honoraria a la Dra. Laura Lidia VILLALBA /ENMENDADO/ Solicitud de designación como Profesora Emérita a la Dra. Laura Lidia VILLALBA /ENMENDADO/ Solicitud de designación como Profesora CONSULTA a la Dra. Laura Lidia VILLALBA, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CD Nº 123 de fecha 30 de abril de 2020 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales propone al Consejo Superior la designación de la Dra. Laura Lidia VILLALBA - D.N.I. Nº 12.207.822 con carácter de Profesor Consulto de la U.Na.M.

QUE, de acuerdo a la normativa vigente, se hace necesario nominar a la Terna de Evaluadores a efectos que emita opinión fundada sobre la designación de Profesor Consulto de la candidata propuesta.

QUE, la Resolución CS Nº 114/12, en su Artículo 4º establece el mecanismo para la Designación de Profesores Consultos: *"El Consejo Superior una vez que haya recepcionado el Currículum Vitae de el/la candidato/a y los fundamentos y documentos a que alude el Artículo 2º de la presente, elevará los mismos a la Comisión de Enseñanza, donde se procederá en acto especial y público a desinsacular del Banco de Evaluadores Externos: un (1) miembro titular y un (1), miembro suplente del campo del conocimiento o disciplina en que haya actuado el postulante, como así también a desinsacular del Banco de evaluadores Internos: a dos (2) miembros Titulares, y dos (2) miembros Suplentes Docentes que revistan las condiciones de Profesores/as Regulares y que estén incorporados/as a la Categoría I o II de Ciencia y Tecnología, a quienes se requerirá dictamen formal fundado según las pautas establecidas en el Artículo 8º de la presente Resolución"*.

QUE, a fs. 35/39 vta. obra nómina del Banco de Evaluadores Externos del área disciplinar en que ha actuado la postulante y a fs. 40/42 vta. nómina del Banco de evaluadores Internos, incorporados a la Categoría I o II de Ciencia y Tecnología.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Enseñanza del Alto Cuerpo, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 044/2021, sugiriendo *"Dar curso a la propuesta de nominación de la Dra. Laura Lidia VILLALBA como Profesora CONSULTA de la UNaM procediéndose a la desinsaculación de los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora la que estará integrada por, Evaluadores Externos: 1er. Titular Orden 330, LAGIER, Claudia Marina (UNR), y Suplente Orden 191 RIERA, Clelia María (UNC); como miembros alternativos Orden 192 PIERINI, Adriana Beatriz (UNC) y Orden 154, CORREA, Silvia Graciela (UNC). Como. Evaluadores Internos: 1er. Titular Orden 39 GARASINO, Sergio Alberto (FI), 2do. Titular Orden 9 ARGUELLES, Carina Francisca (FCEQyN); como 1er. Suplente Orden 58 HONFI, Ana Isabel (FCEQyN) y como 2do. Suplente Orden 65 KUNA, Horacio (FCEQyN).*

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2021 del Consejo Superior, efectuada el día 20 de Diciembre de 2021.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNASE como integrantes de la Terna Evaluadora que entenderá en



"Las Malvinas son argentinas"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

el proceso de evaluación de la Dra. Laura Lidia VILLALBA - D.N.I. Nº 12.207.822, para acceder al cargo de Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Misiones, a los siguientes docentes:

Titulares

LAGIER, Claudia Marina	Universidad Nacional de Rosario	Investigador Categoría I
GARASINO, Sergio Alberto	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II
ARGUELLES, Carina Francisca	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II

Suplentes

RIERA, Clelia María	Universidad Nacional de Córdoba	Investigador Categoría I
PIERINI, Adriana Beatriz	Universidad Nacional de Córdoba	Investigador Categoría I
CORREA, Silvia Graciela	Universidad Nacional de Córdoba	Investigador Categoría I
HONFI, Ana Isabel	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría I
KUNA, Horacio Daniel	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Profesora Dra. Laura Lidia VILLALBA - D.N.I. Nº 12.207.822 la conformación de la Comisión Evaluadora, quién podrá recusar a sus integrantes, con razón fundada, dentro de los cinco (5) días posteriores a su notificación (Resolución CS Nº 114/12 - Artículo 5º).

ARTICULO 3º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, Notifíquese y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 007-22

haa

Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

s

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones